

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23560 *REAL DECRETO 1158/1990, de 21 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Juan Ramírez Piqueras como Gobernador civil de la provincia de Badajoz y Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990, Vengo en disponer el cese a petición propia de don Juan Ramírez Piqueras como Gobernador civil de la provincia de Badajoz y Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

23561 *REAL DECRETO 1159/1990, de 21 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Angel Olivares Ramírez como Gobernador civil de la provincia de Ávila.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990, Vengo en disponer el cese como Gobernador civil de la provincia de Ávila de don Angel Olivares Ramírez.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

23562 *REAL DECRETO 1160/1990, de 21 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Economía y Hacienda se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria y Energía.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Economía y Hacienda, don Carlos Solchaga Catalán, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria y Energía, don José Claudio Aranzadi Martínez.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

23563 *REAL DECRETO 1161/1990, de 21 de septiembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura y Gobernador civil de la provincia de Badajoz a don Angel Olivares Ramírez.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990, Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura y Gobernador civil de la provincia de Badajoz a don Angel Olivares Ramírez.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

23564 *REAL DECRETO 1162/1990, de 21 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Jaén a don Joaquín Iñiguez Molina.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Jaén a don Joaquín Iñiguez Molina.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

23565 *ORDEN de 20 de septiembre de 1990 por la que se nombra al funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores del I.N.S.H.T. don Victoriano González García Secretario general de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores del I.N.S.H.T. don Victoriano González García (0856891224 A6305) Secretario general de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, nivel 30, y con residencia en Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Alvarez de Linera.

Subsecretaría.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

23566 *ORDEN de 1 de septiembre de 1990 por la que se nombra Subdirector general adjunto de la Subdirección General de Cooperación Internacional en la Secretaría General Técnica, nivel 29, a don Francisco Medina Rivilla.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Secretaría General Técnica, anunciado por Orden de 26 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general adjunto de la Subdirección General de Cooperación Internacional, nivel 29, a don Francisco Medina Rivilla, A14EC768, funcionario del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa.

Madrid, 1 de septiembre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.